



Las trayectorias de madres y padres de desaparecidas/os en la construcción de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (1977)

María Emilia Nieto^(*)

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/jgr6va18x>

Resumen

El movimiento de derechos humanos gestado a partir de la última dictadura militar tuvo un desarrollo específico y de gran relevancia en la región de La Plata, Berisso y Ensenada, con iniciativas tempranas que desempeñaron un papel clave en la conformación de los agrupamientos de la ciudad de Buenos Aires. Este trabajo tiene como objetivo reconstruir las trayectorias de las madres y padres de desaparecidas/os que dieron origen a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata. Se analizan los saberes y experiencias previas que incidieron en la conformación de compromisos militantes, los modos de participación y las redes de solidaridad, así como la articulación entre experiencia afectiva, saberes jurídicos y militancias previas que dio lugar a una temprana orientación hacia la vía judicial. A partir de fuentes orales y escritas, el trabajo analiza los orígenes de la organización y se detiene en algunas de las principales iniciativas desarrolladas en el campo jurídico.

Palabras clave: Movimiento de Derechos Humanos de La Plata, Berisso y Ensenada; Trayectorias; Redes de solidaridad; Compromisos militantes.

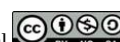
The Trajectories of Mothers and Fathers of the Disappeared in the Formation of the Permanent Assembly for Human Rights of La Plata (1977)

Abstract

The human rights movement that emerged in the wake of the last military dictatorship developed in a distinctive and highly significant way in the La Plata, Berisso, and Ensenada region, where early initiatives played a key role in the formation of organizations in the city of Buenos Aires. This article aims to reconstruct the trajectories of the mothers and fathers of the disappeared who gave rise to the Permanent Assembly for Human Rights (APDH) of La Plata. It analyzes the knowledge and previous experiences that shaped their militant commitments, modes of participation, and networks of solidarity, as well as the articulation between affective experience, legal knowledge, and previous activism that gave rise to an early orientation toward judicial strategies. Based on oral and written sources, the article examines the origins of the organization and focuses on some of the main initiatives developed in the legal field.

Keywords: Human Rights movement in La Plata, Berisso and Ensenada; Trajectories; Networks of solidarity; Activist commitments.

^(*) Licenciada y Profesora en Sociología (Universidad Nacional de La Plata, UNLP); Magister en Historia y Memoria (UNLP); Doctoranda en Historia (UNLP). Docente materia Historia Social Argentina (UNLP) y en la Maestría en Historia y Memoria (UNLP). Argentina. Email: mariaemilianieto@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8078-3441>



Las trayectorias de madres y padres de desaparecidas/os en la construcción de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (1977)

Introducción

El presente trabajo se propone analizar el surgimiento de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (en adelante APDH La Plata), poniendo el foco en las trayectorias de madres y padres de personas detenidas-desaparecidas que impulsaron sus primeras iniciativas. A diferencia de otras delegaciones la APDH La Plata se constituyó mayoritariamente a partir de actores afectados directamente por la represión, quienes articularon esta experiencia de afectación personal con saberes y prácticas profesionales vinculadas al derecho, la docencia, la gestión pública y experiencias previas de militancia. En este sentido, el trabajo busca mostrar cómo la vinculación filial con las víctimas, junto con estos saberes y trayectorias, posibilitó un activismo humanitario capaz de intervenir en la esfera pública. Asimismo, se analizan los vínculos de la APDH La Plata con otros espacios del movimiento de derechos humanos, especialmente las Madres de Plaza de Mayo de La Plata (en adelante Madres La Plata), con quienes mantuvo una relación estrecha en el período abordado (Nieto, 2025a). El trabajo se enfoca en un área de vacancia, ya que busca recuperar los orígenes y el desarrollo local de una organización que no ha sido abordada de manera sistemática por la historiografía.

El movimiento de derechos humanos argentino gestado a partir de la última dictadura militar (1976-1983) tuvo un desarrollo específico y de relevancia en la región de La Plata, Berisso y Ensenada. Sus iniciativas fueron tempranas y desempeñaron un papel en la génesis de los agrupamientos de la ciudad de Buenos Aires. Este trabajo se inscribe en una investigación más amplia sobre los orígenes del movimiento en una escala local-regional y busca reconstruir las trayectorias del conjunto de madres y padres de personas detenidas-desaparecidas que dieron origen a la APDH La Plata. El análisis procura mostrar cómo sus itinerarios vitales incidieron en la configuración de estas trayectorias militantes, condicionando los modos de participación y las redes de solidaridad establecidas. Se parte de la idea de que sus compromisos con la causa de los derechos humanos no se explican únicamente por su condición de familiares directos de víctimas, sino también por lazos políticos, sociales y afectivos preexistentes, junto con saberes y prácticas propias de aquellas trayectorias previas vinculadas a sus trabajos, profesiones y experiencias de participación política.

Para ello, el artículo recupera las trayectorias de madres y padres de desaparecidas/os de La Plata que tuvieron un rol central en la conformación de la APDH La Plata, desde el período que se inicia con las primeras reuniones entre familiares hacia 1977 (que dieron lugar a la posterior constitución de la delegación) y se detiene en algunas de sus principales intervenciones en el campo jurídico, en las que estos actores tuvieron un papel fundamental tanto en su impulso como en su desarrollo.

La investigación se basa en fuentes orales y escritas. Por un lado, entrevistas disponibles en archivos orales y otras realizadas a instancias de la investigación. Se recurrió además a documentación de distintos fondos documentales, entre ellos el Fondo personal Adelina Dematti de Alaye y materiales del archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales, entre otros.

El artículo se organiza del siguiente modo: primero, reflexiona sobre la construcción de la causa de los derechos humanos; luego analiza el surgimiento del movimiento en la región de La Plata, Berisso y Ensenada hacia 1977 con el objetivo de reconstruir y analizar cómo se configuraron estas iniciativas a nivel local. En un tercer apartado se reconstruyen las trayectorias de Adelina Dematti de Alaye, maestra; Alba Martino de Pernas “Ñeca”, abogada (ambas madres de desaparecidos e integrantes de Madres de La Plata, Berisso y Ensenada); Julio César Poce, médico; Julio Víctor Reboredo, abogado; Carlos Ramírez Abella, abogado, e Isidoro Peña, economista (todos ellos padres de desaparecidos), así como su participación en la creación de la APDH La Plata. Finalmente, se recuperan algunas de las principales iniciativas desarrolladas por la organización desde su surgimiento hasta 1998, incluyendo la actuación de estos actores en el Juicio por la Verdad.

El compromiso con la causa de los derechos humanos

El movimiento de derechos humanos en Argentina emergió como un actor social singular que redefinió los marcos de acción política, especialmente en el contexto represivo instaurado por la última dictadura militar (1976–1983). Sus orígenes pueden rastrearse en contextos políticos y sociales previos, y en aquellos primeros agrupamientos que, aunque no articularon su intervención sobre la noción de derechos humanos, sí lo hicieron para oponerse a la represión estatal, sobre todo en torno a la defensa de presos políticos. En estos espacios iniciales se inscribieron algunos de los futuros integrantes del movimiento, quienes aportaron trayectorias militantes, redes organizativas y repertorios de acción preexistentes. Estas redes previas de sociabilidad y activismo fueron determinantes para la posterior estructuración del movimiento de derechos humanos.

Sobre esta base, el movimiento se desarrolló como un activismo de nuevo tipo: una experiencia de movilización de características distintas a la existente hasta entonces, caracterizada por la heterogeneidad del perfil ideológico de las organizaciones que lo integraron, la diversidad de estrategias adoptadas y su despliegue en distintas regiones del país (Alonso, 2022). Esta pluralidad configuró un actor colectivo amplio y flexible, capaz de articular demandas de justicia en un escenario de extrema violencia estatal. Su intervención no solo desafió los intentos de impunidad y olvido, sino que también instituyó una presencia perdurable de los derechos humanos en la cultura política argentina, convirtiéndose en un componente central de las disputas por la memoria, la verdad y la justicia (Crenzel, 2019).

Este actor heterogéneo fue caracterizado tempranamente por las interpretaciones que luego serían consideradas “canónicas” o “clásicas”, a partir de la distinción entre organismos de “afectados” y “no afectados”. Esta clasificación, que tuvo un peso significativo en los primeros trabajos producidos durante los años ochenta, diferenciaba, por un lado, a las organizaciones cuyo principio de agrupamiento se basaba en el lazo sanguíneo con las víctimas de la represión estatal y, por otro, a aquellas que se constituían a partir de criterios de adhesión distintos, no necesariamente vinculados a la experiencia familiar del terrorismo de Estado (sino de carácter religiosos, políticos o profesionales).

Como explica Vecchioli, las formas del compromiso con la causa de los derechos humanos no son naturales y deben explicarse. Quienes lograron poner en el centro de la escena pública el reclamo por los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado fueron aquellas agrupaciones que se definieron por su consanguinidad con las víctimas; este principio de adhesión dio lugar a aquellas organizaciones basadas en el lazo filial como principio identitario, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977) y en una etapa posterior, Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (1995), Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia, y más recientemente Nietes (2019). De este modo el parentesco se constituyó en Argentina “en un instrumento crítico en la articulación de las relaciones sociales y políticas al interior de la nación” (Vecchioli, 2005, p. 3).

Comprender las causas, condiciones de posibilidad y los modos que asumió la construcción de un compromiso público basado en este principio, implica analizar el trabajo que media, en la medida en que la desaparición física de un individuo, como advierte la autora, no basta para explicar la emergencia de una práctica reivindicativa organizada, persistente y socialmente relevante. Mucho menos resulta suficiente para comprender la singularidad de un tipo de acción colectiva que funda su legitimidad en apelar a una comunidad de sangre, es decir, traduce el dolor personal en una causa pública (Vecchioli, 2005, p. 4).

Otro principio de adhesión alternativo al del lazo sanguíneo, señala la autora, se constituyó a partir del compromiso con el derecho y la demanda por justicia, de allí el surgimiento de organizaciones como la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (1937), el Servicio Paz y Justicia (1974), la Asamblea por los Derechos Humanos (1975), el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (1976) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (1980). Muchas de estas agrupaciones tuvieron en el centro de su activismo a profesionales, especialmente abogados y abogadas, cuya militancia se articuló en torno a la defensa de derechos y la

exigencia de justicia. Este compromiso se anclaba en algunos casos, en experiencias politización y radicalización previas, de los profesionales del derecho que implicaron reconfiguraciones en el propio campo profesional (Vecchioli, 2009; Chama, 2014 y 2016). Estos actores reconvirtieron compromisos públicos vinculados a partidos políticos, organizaciones gremiales o a la función pública, y transformaron esas experiencias en prácticas significativas que dotaron el nuevo activismo.

Por otro lado, es necesario señalar que la clasificación entre organismos de “afectados” y “no afectados” ha sido matizada y problematizada a medida que la bibliografía comenzó a recuperar la presencia de agrupamientos que excedían a las denominadas “ocho organizaciones históricas”. Esto volvió evidente que la frontera entre ambos tipos de espacios es menos nítida de lo que se ha supuesto. Los estudios empíricos han revelado la existencia de trayectorias militantes múltiples y entrecruzadas: personas “no afectadas” integraron organizaciones basadas en el vínculo filial, mientras que familiares de víctimas directas participaron activamente en organismos tradicionalmente considerados de “no afectados” (Zubillaga, 2019, 2023; Scocco, 2021).

Recapitulando, la reflexión sobre el modo en que se constituyeron las militancias del movimiento de derechos humanos implica atender a los procesos sociales que han mediado en la constitución de estos compromisos (Vecchioli, 2007).¹ Para ello, la reconstrucción de trayectorias e itinerarios de vida resulta una herramienta de gran utilidad, ya que permite identificar experiencias, saberes y prácticas con los que contaban estos activistas y el modo en que fueron reconvertidos o volcados a la causa de los derechos humanos. Asimismo, permite situar a estas personas en el marco de redes de relaciones preexistentes (afectivas, laborales, profesionales y militantes) y ayuda a explicar los modos en que se fueron agrupando y articulando en organizaciones duraderas. En este sentido, la reducción de la escala de análisis es productiva, en la medida en que permite mirar estos actores y las redes de este activismo con mayor profundidad, de manera que “todo enunciado deberá remitir a los microfundamentos de una acción real, emprendida por sujetos reales y no por las hipóstasis abstractas que constituyen los tipos medios de lo estadísticamente dominante” (Serna y Pons, 2002, p. 118).

El análisis de trayectorias y redes de activismo, realizado en una escala reducida, permite identificar las condiciones objetivas que facilitaron el surgimiento de los agrupamientos, reponer las singularidades del movimiento de derechos humanos en regiones específicas como La Plata, Berisso y Ensenada, y aportar a la comprensión de su desarrollo como un “movimiento de conjunto” (Alonso, 2022).

Los orígenes del movimiento de derechos humanos en la región de La Plata, Berisso y Ensenada: el caso de la APDH La Plata

En la región de La Plata, Berisso y Ensenada, las primeras iniciativas de resistencia a la dictadura comenzaron entre 1976 y 1977, a partir de reuniones entre familiares de detenidas/os desaparecidas/os. Estas reuniones surgieron a medida que los familiares tomaban contacto en diversas instituciones locales a las que recurrían para averiguar el paradero de sus hijas e hijos, así como a través de encuentros vinculados a las iniciativas que comenzaban a gestarse en la ciudad de Buenos Aires.

Las madres de desaparecidas/os de La Plata, Berisso y Ensenada comenzaron a agruparse semanalmente para tomar el tren hacia Buenos Aires y participar en las rondas en Plaza de Mayo. Con el tiempo, al advertir que eran un número considerable, comenzaron a movilizar su reclamo también en la ciudad de La Plata. Según los testimonios, en 1979 iniciaron las rondas en la Plaza San Martín, frente a la Casa de gobierno de la Provincia.² Paralelamente, hacia 1977, algunas de estas mujeres (entre quienes se encontraban Adelina Dematti de Alaye y Alba

¹ Vecchioli define el compromiso como un término polisémico: “significando tanto el comprometerse con una acción como el hecho de vincularse a los otros por una serie de obligaciones inherentes a la posición social que se ocupa o se pretende ocupar al interior de múltiples espacios militantes y profesionales” (Vecchioli, 2007, p. 3).

² Hebe Pastor de Bonafini destaca que hubo intentos de movilizar en La Plata unos años antes, pero recién en 1979 se iniciaron las rondas (Bonafini, 2022), mientras que Adelina Dematti de Alaye agrega que fue en el mes de septiembre de dicho año (Adelina Dematti de Alaye, Archivo Histórico, 2011).

Eugenia Martino de Pernas) junto con padres de desaparecidos, abogados, escribanos, jueces, médicos, comenzaron a reunirse en la confitería del Colegio de Abogados de La Plata. De este núcleo surgió la junta promotora que fundaría la APDH La Plata en 1979, año en que también se constituyó Familiares de Detenidos Desaparecidos y Presos por Razones Políticas y Gremiales de La Plata (en adelante, Familiares La Plata).³

La región de La Plata, Berisso y Ensenada reúne una serie de características que Ludmila Da Silva Catela sintetizó en su trabajo sobre los familiares de desaparecidos, al fundamentar su escala de análisis, por “la intensidad de la represión, la centralidad en la génesis de movimientos de respuesta y creación de organismos de derechos humanos, por su proximidad y distancia de Buenos Aires” (2014, p. 33). En cuanto a la represión, las estimaciones varían debido al carácter clandestino de las detenciones y desapariciones; el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE, 2022) indica que al menos 750 personas fueron secuestradas o asesinadas, y funcionaron al menos 21 centros clandestinos de detención, mientras que los organismos de derechos humanos locales denuncian cerca de 2.000 desapariciones.

Numerosos estudios han reconstruido el desarrollo temprano de los hechos represivos, evidenciando la articulación entre agencias estatales y paraestatales, desde el año 1974, con la presencia destacada en el territorio de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) y la Triple A. Estas acciones tuvieron como objetivo fundamental desarticular una extensa trayectoria de experiencias de organización sindical y política de los trabajadores de la región (Maneiro, 2005; Cecchini y Elizalde Leal, 2013; Carnaghi, 2016; Ramírez y Merbilhaá, 2018; Bretal, 2019; Barragán, 2021; Barbero, 2021)⁴ y su articulación con un movimiento estudiantil de gran dinamismo (Bonavena, 2006; Nava y Romá, 2011; Pis Diez, 2022).

Como señalamos, el impacto represivo produjo el desarrollo de las primeras iniciativas de resistencia a la dictadura, dando origen a un movimiento de derechos humanos dinámico. Este movimiento no solo participó a través de sus integrantes en las iniciativas que se desarrollaban en la ciudad de Buenos Aires, sino que también desplegó acciones significativas a nivel local. A pesar del peso relativo de los agrupamientos de La Plata en la génesis del movimiento, la bibliografía ha tendido a conceptualizar a Buenos Aires y La Plata como un *continuum*, descuidando el análisis de la actividad específica de la región (Nieto, 2025a). Es en este sentido que consideramos productivo reconocer sus singularidades y examinar con detenimiento las relaciones entre esta región y la ciudad de Buenos Aires, considerando que la represión y la respuesta social operaron en términos regionales. Una serie de estudios ha contribuido a visibilizar estas particularidades, desde el pionero trabajo de Da Silva Catela (2001 [2014]), las investigaciones de Cueto Rúa (2009, 2018), así como los trabajos, entre otros, de Jean Jean (2018, 2023), Nieto (2021, 2023), Pighin (2023), Curciarello (2019) y Cueto Rúa et al. (2025).

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) se fundó el 18 de diciembre de 1975 en Buenos Aires, y en abril de 1976 realizó su primera reunión pública en el salón de actos de la Primera Iglesia Metodista. Entre sus fundadores se encontraban referentes sociales, sindicales, políticos y religiosos.⁵ Su nacimiento público se basó en un grupo que venía reuniéndose desde aproximadamente un año antes. En el contexto de la dictadura comenzó a recepcionar las denuncias de desaparición presentadas por familiares, y se fue consolidando como espacio de reunión y articulación política.

Un rasgo distintivo de la APDH fue su temprana expansión territorial a través de delegaciones que se constituyeron en distintas regiones del país poco después de la creación de la organización en Buenos Aires. Para 1984 existían ya más de una veintena, entre ellas se

³ Otras organizaciones relevantes conformadas en la región en una etapa posterior fueron la filial de Abuelas de Plaza de Mayo de La Plata (1985), HIJOS La Plata (1995), Asociación Anahí (1996), Comisión Provincial por la Memoria (CPM, 1999).

⁴ Los espacios de trabajo más afectados fueron Astillero Río Santiago (ARS), Propulsora Siderúrgica (del Grupo Techint), Frigorífico Swift, Petroquímica Sudamericana, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Sociedad Industrial Aparatos de Precisión (SIAP) (Esponda, Godoy y Zubillaga, 2025).

⁵ Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, Alfredo Bravo dirigente socialista y por entonces Secretario General de CTERA, el Obispo Carlos T. Gattinoni y el pastor José Miguez Bonino de la Iglesia Metodista, la Dra. Alicia Moreau de Justo, el Obispo Jaime de Nevares, el Dr. Raúl Alfonsín, el Dr. Oscar Alende y Susana Pérez Gallart del partido Intransigente, Eduardo Pimentel laico católico, el Dr. Raúl Aragón, docente universitario y juez, Jaime Schmirgeld dirigente comunista, los Obispos Jorge Novak y Jaime de Nevares y el Padre Richard, sacerdote de la casa de Nazareth. Luego de su aparición pública se incorporaron Dr. Emilio Mignone, el rabino Marshall Meyer, el Dr. Augusto Conte, Rosa Pantaleón, dirigente del Partido Comunista, el rabino Roberto Graetz y Aldo M. Etchegoyen pastor de la Iglesia Metodista (Breve historia de la APDH, sitio web oficial de la APDH).

destacaban las de La Plata, Neuquén, Córdoba y Rosario, así como otras ubicadas en localidades de la provincia de Buenos Aires, como Chascomús, La Matanza, Chacabuco y Bahía Blanca (Zubillaga, 2021). Estas delegaciones permitieron articular un movimiento nacional que combinaba una fuerte identidad local con la construcción de estrategias comunes frente a la represión y la impunidad (Díaz, 2016).

La composición y las modalidades de organización de cada delegación asumieron características particulares según los contextos locales. En Neuquén, por ejemplo, se conformó tempranamente, a mediados de 1976, bajo el impulso del obispo Jaime de Nevares, miembro fundador de la APDH de Buenos Aires, y encontró un apoyo decisivo en sectores del catolicismo neuquino y en la participación de grupos juveniles (Azconegui, 2020). De manera similar, en Córdoba la Iglesia católica desempeñó un papel relevante en la conformación de la filial local, especialmente a través de sacerdotes como Felipe Moyano Funes, quienes promovieron desde sus parroquias el agrupamiento de familiares de personas desaparecidas (Solís, 2020; 2023). En Rosario, la delegación se formalizó en 1979 y fue motorizada por personalidades destacadas, las confesiones metodistas, y la participación de activistas que no habían sido víctimas directas del terrorismo de Estado; a este núcleo se sumaron luego familiares de desaparecidas/os (Scocco, 2016, 2021). Estas producciones dan cuenta de la necesidad de continuar con la reconstrucción sobre otras delegaciones, para construir una mirada de mayor alcance y profundidad sobre la organización a lo largo y ancho del país. Asimismo, aún está pendiente un abordaje sistemático sobre la APDH de Buenos Aires, para dar cuenta de su recorrido específico y sus articulaciones territoriales. Por su parte, la singularidad de la APDH La Plata, como veremos a lo largo del trabajo, radicó en que su conformación fue impulsada principalmente por madres y padres de personas desaparecidas, muchos de ellos vinculados a sectores profesionales y, particularmente, al ámbito jurídico. Esta impronta otorgó a la filial un perfil específico, en el que la experiencia directa de la represión y el conocimiento de las herramientas legales se combinaron como recursos centrales para la acción. Asimismo, la participación de las madres de desaparecidas/os no se limitó a un lugar de acompañamiento, sino que constituyó un elemento fundamental en la puesta en marcha y consolidación de la organización local (de hecho, dos de ellas estuvieron entre sus principales motivadoras).

Los orígenes de la delegación platense, se remontan a principios del año 1977, cuando un grupo de madres y padres de desaparecidas/os comenzó a reunirse en la confitería del Colegio de Abogados. Estas reuniones, cuenta Alba, tenían el objetivo de reunir las denuncias para elaborar los primeros *habeas corpus*.

Venía un muchacho de Buenos Aires, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre con un nombre inventado. Había varios abogados y escribanos en el grupo y resolvimos encontrarnos en un lugar público como la confitería. Yo tenía el escritorio en el piso tercero. Ahí fuimos haciendo los primeros *habeas corpus* y entrevistándonos con quienes podíamos (Ginzberg, 2002, p. 9).

Esas reuniones en la confitería duraron poco tiempo, ya que un día la encontraron cerrada. Fue así como comenzaron a reunirse en otros espacios: primero en la Iglesia Metodista de La Plata, y luego de recibir amenazas que obligaron a cambiar el espacio de encuentro, se trasladaron a “Gato Perejil”, una casa de fiestas infantiles. Según recuerda Hebe Pastor de Bonafini (2022), en aquellas primeras reuniones participaban alrededor de diez o doce personas:

Y había sillas pequeñitas para los chicos del jardín, con esos tipos grandotes ahí reunidos sentados en esas sillitas. Para las Madres era muy emocionante que en La Plata hubiera un grupo de conocidos, porque en Buenos Aires los de la Asamblea eran políticos renombrados. En cambio, en La Plata eran compañeros de nosotras (Bonafini, 2022, p. 28).

Otro espacio de reunión sería la casa de Juan Carlos Ponti y su esposa Gladys Harvey de Ponti, padre y madre de Daniel Carlos Ponti.⁶ En línea con lo narrado por Hebe, Díaz (2016) destaca la singularidad del proceso de formación de la APDH de La Plata, en contraste con su origen en Buenos Aires:

En 1978, ante la negativa sistemática a dar información por parte de los tribunales, la iglesia y otros sectores sociales, los familiares de desaparecidos sintieron que debían organizarse de manera urgente. Ese año se entrevistaron reiteradas veces con la Comisión de Relaciones de la ADPH de Capital Federal y se acordaron las primeras líneas de trabajo. Fundamentalmente, había que conseguir que figuras destacadas de la ciudad decidieran participar del organismo. De esta manera, en La Plata, el proceso de formación de la Asamblea fue inverso al de Buenos Aires. Aquí, los promotores eran en su mayoría afectados directos, y debían buscar consenso y apoyo en personas que representaran a otros sectores (p. 11).

En el año 1979 se constituyó la junta promotora y el 27 de junio de ese mismo año se instituyó formalmente la APDH La Plata.

La Plata constituyó una delegación hasta fines de los años ochenta, cuando se separó de la organización central debido a diferencias políticas y estratégicas, y a la necesidad de tomar decisiones autónomas frente a la dirección central. Así lo narra Marta Vedio,⁷ abogada e integrante de la APDH La Plata, desde el año 1986:

La Plata era una delegación. Nos separamos de ellos alrededor del 88, 90, por ahí, porque bueno tuvimos, ahí sí, una cuestión política importante, porque nosotros pensábamos que ellos no habían tenido frente a la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, la actitud que había que tener. Centralmente eso, sumado a las peleas que teníamos de toda la vida, de que nosotros queríamos tomar nuestras propias decisiones y ellos querían tomar las de ellos (Marta Vedio, comunicación personal, 2025).

En el siguiente apartado nos detendremos en las trayectorias de los integrantes del grupo inicial. En estas coordenadas se inscribe este trabajo, que busca analizar específicamente el surgimiento de la APDH de La Plata, atendiendo a las experiencias previas de sus miembros, en su mayoría madres y padres de personas detenidas-desaparecidas. En este sentido, se trata de activistas que compartían dos condiciones centrales respecto de su inscripción a la causa de los derechos humanos: el vínculo filial con las personas desaparecidas y el compromiso con el derecho y la demanda de justicia.

Las trayectorias de madres y padres de desaparecidos en los orígenes de la APDH La Plata

Como hemos sostenido, el surgimiento de la APDH La Plata se estructuró fundamentalmente a partir del encuentro de madres y padres de personas desaparecidas, quienes articularon sus experiencias personales con saberes profesionales, trayectorias políticas previas y redes sociales acumuladas a lo largo de años de inserción en ámbitos universitarios, culturales y profesionales de la región. Estos recursos culturales y sociales resultaron decisivos para sostener un activismo organizado en el contexto represivo. A continuación, nos detendremos en las trayectorias de algunas/os de sus principales integrantes.

⁶ Daniel Carlos Ponti Harvey era estudiante de Historia de la UNLP y profesor de inglés. Militaba en la Juventud Peronista. Era trabajador de Mazari SRL, empresa contratista de Propulsora Siderúrgica del Grupo Techint. Lo apodaban "el inglés". Fue secuestrado y desaparecido el 25 de noviembre de 1976.

⁷ Marta Vedio nació en la ciudad de La Plata, es abogada egresada de la UNLP. Comenzó a vincularse con el movimiento de derechos humanos en el año 1985 y en 1986 se incorporó a la APDH La Plata. Se desempeñó como abogada en el Juicio por la Verdad La Plata, y años antes también acompañó, desde el apoyo jurídico brindado por la APDH, los casos de desaparición forzada de Andrés Núñez (en 1990) y Miguel Bru (en 1993).

Alba Eugenia Martino de Pernas, a quien apodaban “Ñeca”, nació en 1932 en Mendoza y se mudó a la ciudad de La Plata para estudiar abogacía.⁸ Provenía de una familia vinculada al socialismo (su abuelo había sido presidente del Partido Socialista de Chivilcoy) y había participado políticamente en la agrupación estudiantil Unión Universitaria.⁹

Yo me embarqué sí en la Unión Universitaria, en la Universidad, que era una agrupación que reunía a radicales, socialistas, yo que no era ni radical, ni exactamente, ni radical ni socialista, fueron después los dirigentes políticos del país que formaban parte de la agrupación, pero sí era de las pocas mujeres de la universidad que me embarqué en el centro de estudiantes de derecho, porque éramos pocas las mujeres que estudiábamos abogacía en aquel entonces y menos las que se embarcaban en... y por ahí me buscó también la policía de Perón, tuve que estar algunos días en alguna otra, en una casa escondida. Y bueno y después, mi ex marido también, siempre le interesó la política, a mi otro marido también. Es decir, vivíamos en un medio político en La Plata, muy político, es decir, La Plata es una ciudad universitaria donde la política siempre ocupó un lugar importante y muchos políticos de todo el país salieron de acá (Alba Martino de Pernas, Memoria Abierta, 2001).

Sin embargo, en una entrevista realizada doce años después, Alba señala que en los años sesenta se había afiliado al Partido Socialista Argentino y que, durante esos años, además, había tenido actuación en la defensa de presos políticos detenidos por la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970). Su marido, Emilio Pernas (de quien luego se separó) era escritor, dueño de una reconocida librería de la ciudad, llamada “Libraco” que solía albergar reuniones de militantes, y había integrado Prensa Latina. Alba señala “En casa siempre se hablaba de política” (Alba Martino de Pernas, 2013), a pesar de eso agrega que no era consciente de las dimensiones de la represión que se venía. Cuando se produjo la desaparición de su hija Graciela Eugenia Pernas Martino, junto a su marido Julio Gerardo Poce,¹⁰ Alba puso a disposición su propio estudio en el Colegio de Abogados para las primeras reuniones entre familiares con el objetivo de realizar los *habeas corpus*.

Allí también concurrió su consuegro, Julio César Poce. Julio nació en la ciudad de La Plata el 19 de diciembre de 1921 y era hijo de una familia de inmigrantes italianos. Realizó sus estudios primarios en la Escuela Graduada Joaquín V. González y los secundarios en el Colegio Nacional “Rafael Hernández”. Se recibió de médico pediatra en la UNLP y comenzó a ejercer en 1944. Trabajó en el Hospital de Niños de La Plata donde fue jefe de Departamento de Clínica Pediátrica. Fue miembro titular de la Sociedad de Pediatría de La Plata y de la Sociedad Argentina de Pediatría, participó de numerosos congresos y publicaciones científicas. Fue cofundador del Colegio de Médicos y titular electo del primer Consejo Directivo del Distrito.¹¹ Se casó con Elena Angélica Mateos de Poce, quien se integró a Madres de La Plata, tras la desaparición de sus dos hijos, Ricardo César Poce¹² y Julio Gerardo Poce.

Otra figura destacada de esas primeras reuniones fue Adelina Dematti de Alaye, madre de Carlos Esteban Alaye.¹³ Adelina era maestra normal nacional y profesora de educación preescolar egresada en la ciudad de Chivilcoy, ciudad en la que había nacido el 6 de junio de 1927. Se había mudado a La Plata luego de varios traslados docentes en ciudades de la

⁸ Por esos años, señala Gómez Molla (2024), los egresos femeninos en las carreras jurídicas de la UNLP estaban en aumento, triplicándose entre 1955 y 1965. Aunque no era tan usual que las mujeres litigaran libremente.

⁹ Unión Universitaria fue una agrupación estudiantil de la Facultad de Derecho formada por militantes de la Unión Cívica Radical, anarquistas y socialistas, algunos de los cuales habían participado de las tomas universitarias de septiembre de 1955 (Pis Diez, 2016).

¹⁰ Graciela y Julio fueron secuestrados el 19 de octubre de 1976. Ambos militaban en la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). Graciela estudiaba arquitectura en la UNLP y Julia la carrera de Medicina en la misma casa de estudios.

¹¹ Sobre su biografía puede consultarse la novela histórica: Poce, J. C. (2023). *Artífices de dos mundos: novela histórica*. La Plata: MEVEJU.

¹² Ricardo César Poce Mateos estudiaba en la Facultad de Ciencias Naturales de la UNLP, militaba en la Juventud Universitaria Peronista y jugaba al rugby en el Club Universitario de La Plata. Fue desaparecido el 9 de diciembre de 1978, tenía 22 años.

¹³ Carlos Esteban Alaye era estudiante de Psicología en la UNLP, obrero metalúrgico, delegado gremial y militante de Montoneros. Fue secuestrado y desaparecido el 5 de mayo de 1977 en Ensenada.

provincia (Tapalqué, Quenumá, Azul, Brandsen), con el objetivo de que sus dos hijos pudieran realizar sus estudios universitarios. Adelina se había desempeñado como maestra de inicial y primaria, pero también había accedido a los cargos de Directora e Inspectora de enseñanza de la Dirección General de Escuelas de la Provincia. En estos puestos había adquirido experiencia en la gestión estatal, el trabajo con documentación y fue a partir de estas destrezas que tempranamente inició un trabajo de recopilación de documentación y la conformación de un importante archivo personal, que con el tiempo se convertiría en un fondo documental de referencia (Nieto, 2025b).

También integraban estas reuniones otros padres de desaparecidos. Uno de ellos era Isidoro Peña, a quien apodaban “Doro”, padre de Jesús Pedro Peña Castro e Isidoro Oscar Peña Castro,¹⁴ y esposo de Zulema Castro de Peña, quien integró Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Doro y Zulema, fueron muy cercanos también a este grupo que conformó la APDH La Plata. Tenían simpatía por las ideas socialistas y habían concurrido a reuniones donde se habían puesto en contacto con figuras como las de Alfredo Palacios y Alicia Moreau de Justo. Zulema era maestra y profesora egresada del Conservatorio de Música y Arte escénico de la ciudad de Buenos Aires. Isidoro era Director de Catastro en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Otro integrante del grupo fue Julio Víctor Reboredo, padre de Alfredo Reboredo.¹⁵ Julio nació el 21 de septiembre de 1929 en la ciudad de La Plata. Egresó como Bachiller del Colegio Nacional de La Plata en 1946 y se graduó como abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata el 27 de diciembre de 1951. En 1955 contrajo matrimonio con María Amelia Adelaida de Cucco Games (Madre de La Plata) con quien tuvo cinco hijos Alfredo Mauricio, Julio Alejandro, Gustavo Adolfo, Juan Pablo y María Adela.

También se destaca la figura de Carlos Ramírez Abella, padre de María Nélide Ramírez Abella,¹⁶ quien estaba casado con Haydee Pérez Martin, integrante de Madres La Plata. Carlos nació en la ciudad de La Plata el 10 de junio de 1925, era abogado penalista y había militado en el radicalismo cuando era joven. Provenía de una familia yrigoyenista y había sido cercano al Partido Radical Intransigente. Además de ser cofundador de la APDH La Plata colaboró para que muchos militantes perseguidos pudieran salir del país. Fue además vicepresidente del Colegio de Abogados de La Plata junto a Carlos Acevedo y Héctor Mamblona en el Primer Consejo Directivo de 1976, por parte del “Movimiento Innovador”, y ayudó a orientar la política de Derechos Humanos de la institución. También fue docente en escuelas nocturnas y en la Universidad Nacional de La Plata. Durante el gobierno de Oscar Alende y la presidencia de Arturo Frondizi, ocupó el cargo de subsecretario de Educación Provincial.¹⁷

Tanto Isidoro, como Carlos, son recordados por su acompañamiento permanente a las Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Doro era apodado “el caballero de los caminos”, ya que solía llevar en su vehículo a las Madres a la estación a tomar el tren y las esperaba a su regreso. Carlos, según cuenta Hebe Pastor de Bonafini, “era el más madre de todos los padres” (Bonafini, 2021) y solía hacerse presente en las Comisarías cuando las Madres eran detenidas, por lo general, luego de las movilizaciones o rondas.

Como puede observarse, además del hecho de ser “afectados directos” es decir, familiares de las víctimas de la represión, se trataba de profesionales, muchos de ellos con vínculos estrechos con el mundo del derecho, la Universidad y círculos de la cultura y la política locales. Así lo explica Marta Vedio:

¹⁴ Isidoro Oscar Peña y Jesús Pedro Peña eran militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores- Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Isidoro fue asesinado el 1 de noviembre de 1978, sus restos fueron exhumados e identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Jesús estudiaba Sociología en la UNLP, trabajó en el Frigorífico Swift y en el Banco Nación. Estaba casado y tenía un hijo. Fue secuestrado el 27 de junio de 1978 en La Plata, en la vía pública y fue visto por sobrevivientes de los CCD “El Banco” y “El Olimpo”. Sus restos también fueron identificados por el EAAF en el 2006, exhumados en el cementerio de General Madariaga.

¹⁵ Alfredo Mauricio Reboredo De Cucco, era militante de la Unión de Estudiantes Secundarios y jugador de La Plata Rugby Club. Fue secuestrado por una patota en la vía pública el 29 de enero de 1977 y continúa desaparecido.

¹⁶ María Nélide era estudiante de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNLP. Militaba en la Juventud Universitaria Peronista y en Montoneros. Estaba casada con Osvaldo Depratti, con quien tuvo un hijo. Fue secuestrada cerca de su domicilio en Villa Libertad, San Martín, el 29 de diciembre de 1977. El mismo día fueron secuestrados Osvaldo y su hijo. El niño fue recuperado unos meses después por sus familiares.

¹⁷ Expediente Honorable Cámara de Diputados, declaración de personalidad destacada post mortem de la Provincia de Buenos Aires, de Carlos Alberto Ramírez Abella, <https://intranet.hcdiputados-ba.gov.ar/proyectos/23-24D1627012023-06-0114-10-38.pdf>

La APDH en general, no la APDH La Plata, se genera como un espacio en el que confluyen muchos otros espacios políticos y sociales para crear un paraguas frente a lo que en aquel entonces era la acción de la Triple A en el año 75. En cambio en La Plata esto comienza como una... digamos, se empiezan a juntar los familiares básicamente, madres y padres, sin nombre, sin atarse a ninguna cosa ¿no? pero bueno con el andar del tiempo las madres se empiezan a vincular con las Madres, las Madres de capital, y queda un poco el resto, entonces... personas que eran tipos muy conocidos en La Plata, de clase media, profesionales, como Julio Poce, Isidoro Peña, ellos empiezan a hacer andar junto con, por ejemplo, Adelina si bien se fue a Madres no dejó de ser APDH. Ellos replican también, quizás no en el primer momento, pero más adelante, replican también la convocatoria a las fuerzas políticas y se empiezan a sumar también otros actores que no son directamente damnificados y se va conformando la APDH de La Plata que formalmente hace su acta de constitución en el año 79 (Marta Vedio, Comunicación personal, 2025).

A este núcleo inicial de profesionales, de sectores medios, reconocidos en la ciudad, como destaca Vedio, se sumaron militantes de larga trayectoria y formación política, referentes del socialismo, el comunismo y el radicalismo, quienes cumplieron un papel importante en la consolidación del grupo.¹⁸ Una de ellas era “la doctora Etcheverry” como la apodaba cariñosamente Adelina Dematti de Alaye. Nacida en 1898 en San Andrés de Giles, Delia Etcheverry era Profesora de Enseñanza Media, Secundaria, Normal y Especial, una pedagoga reconocida por sus ideas renovadoras en el ámbito de la educación y militante socialista. Ejerció en escuelas de La Plata, Berisso y Ensenada, y como educadora impulsó el desarrollo de experiencias renovadoras, enmarcados en la corriente de la “escuela nueva”, fue también fundadora de la Universidad Popular Alejandro Korn (UPAK) en 1937. Se unió al Partido Socialista en 1934 integrando además la Unión de Mujeres Socialistas (UMS). En 1958 se integró al Partido Socialista Argentino, tras la fractura del PS, y luego al Partido Socialista Argentino de Vanguardia. Tenía 80 años cuando se incorporó a las reuniones de la APDH La Plata.¹⁹ Adelina recuerda que Delia la motivaba a participar de las acaloradas discusiones que se desarrollaban en la organización y agrega:

Primero que había hombres que habían tenido militancia política, casi todos muy comprometidos con un pensamiento político. Se discutía a veces hasta las 2 de la mañana y a los gritos, pero no se peleaba, se discutía. Y te digo que yo sentía que me enriquecía, a veces no me lo podía bancar, la piel no me daba para ese tipo de cosas. Pero de ahí surgían muchas cosas. Y después siempre una apoyatura profunda a lo que éramos solo las Madres. Y en el 79 hicimos la reunión fundacional y pasamos miles de vaivenes. Pero yo decía que me sentía más cómoda ahí, primero porque no era nada más que llorar sobre lo perdido, era buscar y proyectar... Claro que había que escucharlos, porque hablaba de cosas que yo no manejaba y tenían un criterio diferente al de... más cerrado, que nosotras por ahí, es decir, algunas seguimos haciendo trámites y cosas, pero hay algunas que no. Es decir, ir a la plaza y ya estaba (Adelina Dematti de Alaye, Memoria Abierta, 2005).

Como señala Adelina, para algunas Madres de La Plata, la APDH La Plata brindaba un espacio formativo, de debate político y elaboración colectiva, con tareas que no se limitaban solo a la movilización, aspectos especialmente valorados por algunas de ellas. En el caso de Adelina, su interés de participar allí se articulaba con su mirada política más amplia y su vocación por las tareas de investigación, búsqueda de documentación y gestión judicial. En este sentido, Marta Vedio señala:

¹⁸ También se integraron Jaime Gluzman, Marcos Kuminsky, Sofía Villarreal y, los pastores Raúl Glein y Hugo Urcola.

¹⁹ Para profundizar sobre su biografía, véase: Tortti, María Cristina (2022), “Etcheverry, Delia S.”, en Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas. Disponible en <https://diccionario.cedinci.org>

[Adelina] Tenía una perspectiva que iba más allá de su calidad de madre de un desaparecido, ella era una militante política, no era una militante partidaria, ella era una militante política de la causa de los desaparecidos que podía en algún momento vincularse con un sector político, porque le parecía que iba a cumplir sus expectativas y bueno, pero sí, tenía perspectiva política, que la mayor parte de las Madres no tenían. Quizás por convicción, no sé, o porque también estaba en una familia muy política, su hija, su entonces yerno, y su propia vocación personal (Marta Vedio, Comunicación personal, 2025).

Mientras Madres como Adelina, mantuvieron estrechos vínculos de colaboración con la APDH La Plata y participaron activamente de sus iniciativas, Hebe Pastor de Bonafini manifiesta la existencia de diferencias organizativas y sobre todo de orientación política con este espacio: “Estuvimos bastante con la Asamblea pero después ya querían avasallar lo que queríamos hacer con las Madres. Y conseguimos alquilar en una galería, toda rota, un local, bueno no teníamos plata, entonces era lo que pudimos” (Bonafini, 2022:125). Su mirada crítica se originaba en la orientación institucionalista del organismo, diferencias que se acentuaron a partir de la asunción de Raúl Alfonsín, cuando la Asociación, presidida por Hebe, comenzó a reivindicar una estrategia de mayor confrontación con el Estado y a cuestionar las respuestas impulsadas por el gobierno en materia de derechos humanos (Gorini, 2006).

Esto da cuenta de que la afinidad con la APDH La Plata no se daba en el caso de todas las Madres de La Plata, y puede explicar por qué se mantuvieron como espacios diferenciados. Sin embargo, el vínculo de la APDH La Plata con Madres La Plata fue estrecho, dada la participación de muchas de ellas en ambas organizaciones (la propia Adelina, Alba Martino, Zulema Castro de Peña, Helena Poce y María Amelia Cucco de Reboredo, entre otras). Como dan cuenta los testimonios, su participación en ambos grupos no respondió únicamente a la necesidad de ampliar las redes de denuncia, sino también a la búsqueda de espacios de participación con dinámicas y horizontes de acción diferentes. Participar de este ámbito les permitía articular las prácticas de denuncia y búsqueda de justicia con instancias de reflexión, discusión y proyección política más amplias. Lo que contribuye a explicar por qué algunas madres se incorporaron simultáneamente, encontrando este espacio como complementario a su participación en Madres La Plata.

Esta cercanía entre ambas organizaciones se tradujo en que durante un tiempo compartieron un mismo local de reunión, pero sobre todo en el impulso de acciones públicas de manera conjunta, como la elaboración de la solicitada publicada en el diario *El Día*, el 21 de noviembre de 1978, titulada:

¿Dónde están nuestros hijos? Madres de desaparecidos de La Plata, Berisso y Ensenada que nos vemos enfrentadas a la incertidumbre sobre la existencia, paradero o situación de nuestros hijos, requerimos una respuesta veraz que aminore la angustia a que nos vemos sometidas. ¡SOLO PEDIMOS LA VERDAD!²⁰

Estaba dirigida las autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial y daba cuenta de la primera nómina de detenidos/as desaparecidos/as en clave regional. Un año después, el informe de la APDH La Plata contabilizaba 600 desapariciones en la región, ampliadas “merced al inestimable aporte de las madres” (Archivo CELS, 1979).

Entre las principales iniciativas desarrolladas, la APDH La Plata tuvo un rol central en la preparación de información y denuncias para la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979. Como recuerda Adelina en su libro “La marca de la infamia”:

Como trabajo para presentar ante esta Comisión nos propusimos organizar los reclamos en casos especiales, grupos sectoriales o grupos profesionales, entre otros. Dentro de la primera categoría se incluía el caso del Cementerio de La Plata.

²⁰ *El Día*, La Plata, 21/11/1978.

En ese tiempo, las Madres de Plaza de Mayo teníamos estrecha relación con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), ya que fue la sede de Capital Federal el primer espacio que nos abrió la posibilidad de presentar las denuncias y pedir respuestas al gobierno dictatorial (Dematti de Alaye, 2014, p.1).

Sobre esa base y a partir del informe realizado por la CIDH en 1980, en el año 1982 la APDH La Plata realizó una denuncia sobre la existencia de 400 tumbas NN en el Cementerio platense (del período 1976-1980), ante el Juzgado en lo Penal N°5. La misma fue iniciada por madres y padres de desaparecidos: Isidoro Peña, Julio César Poce, Hipólito Marcos Tolosa, Julio Víctor Reboredo, Domingo Roque Alconada Aramburú, Adelina Dematti viuda de Alaye, Carlos Alberto Axat y Alba Martino; y el escrito fue realizado por Emilio María Ogando (padre de Emilio Horacio Ogando).²¹ Ogando era abogado, escribano y había presidido el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires. Su esposa, Pina Aramburu, integraba Madres de La Plata.

Adelina fue encargada, por parte del Consejo de Presidencia de la APDH La Plata, de seguir las actuaciones iniciadas ante dicho Juzgado. Este “seguimiento” implicaba continuar con la búsqueda de pruebas y averiguaciones:

Durante la dictadura, las posibilidades de recolectar este tipo de información eran bastante pocas. Sin embargo, debo destacar que, aun en el tiempo de la infamia, los empleados a veces se ‘distran’ para que pudiera buscar en los archivos y, en un par de ocasiones, hasta obtener una fotocopia (Dematti de Alaye, 2014, p.6).

La “causa cementerio” fue de gran relevancia y la APDH La Plata hizo reiteradas presentaciones entre los años 1984-1998, a instituciones como el Municipio, el Consejo Deliberante y la Agremiación Médica platense con el fin de “no innovar” en las tumbas NN, y reunir más pruebas e información.

Otra de las iniciativas judiciales más relevantes, impulsadas por la APDH La Plata, fue la apertura del Juicio por la Verdad, en 1998, en un contexto de impunidad, regido por las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida -enviadas al Congreso Nacional por el Presidente Raúl Alfonsín en los años 1986 y 1987 respectivamente- y los decretos de indulto firmados por el presidente Carlos Menem en octubre de 1989 y diciembre de 1990. Sin embargo, desde mediados de la década de los noventa se habían iniciado los primeros pedidos de información por parte de familiares de víctimas de la dictadura que apelaban al derecho a la verdad. El antecedente fue el pedido de Emilio Mignone y Carmen Aguiar de Lapacó en 1995, patrocinados por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), quienes, apelando a este derecho, que ya tenía desarrollo jurisprudencial en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, le solicitaron a la Cámara Federal porteña el pedido de informes a las Fuerzas Armadas y de Seguridad para conocer el destino de sus hijas, Mónica Mignone y Alejandra Lapacó. Como señalan Lozano y Falleo (2025), la erosión del escenario de impunidad no es comprensible sin poner de relieve “las diversas estrategias ideadas por las organizaciones de Derechos Humanos que, en el marco de un activismo caracterizado por la tenacidad y la imaginación política, lograron torcer el rumbo de esa impunidad que para el año 1990 parecía consolidada” (p. 5).

En este sentido, en la región el rol de la sociedad civil fue fundamental en motorizar la iniciativa a través de la APDH local y las madres y padres de desaparecidos nucleados allí (Leavi, 2016). Quien receptó la demanda fue el padre de desaparecidos Julio Víctor Reboredo, integrante de la APDH La Plata, designado como Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, en 1984, por Raúl Alfonsín. Al momento de realizarse la presentación por el Juicio, Reboredo se encontraba en edad de jubilarse, pero decidió postergarlo para participar del proceso. Fue así que dictó la resolución 18/98, que establecía el “derecho a la verdad” de los familiares de las víctimas de abusos del Estado ocurridos en el último gobierno de facto (1976-1983). Junto con

²¹ Emilio Horacio, a quien apodaban “Pata”, “Pato” o “Patato”, militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) y estudiaba en la Facultad de Ciencias Médicas. Tenía un hijo recién nacido llamado Agustín. Fue secuestrado el 15 de octubre de 1976 en el domicilio de sus padres, Emilio y Pina, y permanece desaparecido.

los camaristas Leopoldo Schiffrin y Alberto Durán, integró el tribunal que llevó adelante el Juicio por la Verdad. La presentación solicitaba la remisión de todas las causas de *habeas corpus* que hayan sido iniciadas en la jurisdicción de La Plata, con el objetivo último de retomar la investigación en cada una de ellas.

La jurisdicción de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata era en ese momento muy extensa incluyendo no solo al partido de La Plata sino también a Ensenada, Berisso, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, Saladillo y Trenque Lauquen. El solo hecho de incluir a los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada – siendo esta la zona proporcionalmente más golpeada por la represión ilegal- hizo que el volumen de causas fuera elevado. En el marco del Juicio por la Verdad de La Plata se dio curso a la investigación de alrededor de 2600 causas (Lozano y Falleo, 2025, p. 8).

Si bien se trataba de instancias jurídicas de alcance limitado, ya que no habilitaban la posibilidad de condena penal, el valor de los juicios radicó en su reparación simbólica (Da Silva Catela, 2014) así como también en la producción de saberes fundamentales en torno a los circuitos represivos de la región, el papel de las fuerzas represivas involucradas, y también de sectores civiles. De este modo se reunieron declaraciones y pruebas documentales claves para los procesos judiciales sustanciados a partir del 2006.

En suma, el análisis de las trayectorias de madres y padres que dieron origen a la APDH La Plata muestran cómo la afectación directa por la desaparición de sus hijas e hijos se articuló con recursos culturales, profesionales y políticos preexistentes, produciendo un tipo de activismo singular dentro del movimiento de derechos humanos. Su pertenencia a sectores medios con inserción en ámbitos universitarios, jurídicos, médicos, culturales y educativos otorgó al organismo recursos movilizables y capacidades organizativas que resultaron decisivos para sostener el activismo en condiciones represivas. Las trayectorias muestran cómo la afectación directa por la desaparición de sus hijos se articuló con el compromiso ético y la experticia profesional para reunir y producir documentación, impulsar causas judiciales, interpelar al Estado y a la Justicia, y abrir caminos alternativos (como el Juicio por la Verdad) que tuvieron impacto regional y nacional.

De este modo, la APDH La Plata se consolidó no sólo como un espacio de contención y articulación de familiares, sino como un actor político y jurídico capaz de intervenir activamente en el campo jurídico incluso en contextos de alta represión y también de impunidad. Estos padres y madres de desaparecidos tuvieron tempranamente una mirada interesada en la demanda de justicia, y en este sentido, la APDH La Plata fue un actor central a nivel regional en las iniciativas judiciales como lo fueron las denuncias ante juzgados penales, y el Juicio por la Verdad en 1998. La imbricación entre activismo judicial (Sarrabayrouse Oliveira, 2015) y activismo filial explica las condiciones que posibilitaron las estrategias impulsadas por el movimiento de derechos humanos local.²²

Conclusiones

El análisis de los orígenes de la APDH La Plata buscó aportar al conocimiento de una organización no estudiada aun de manera sistemática por la bibliografía. Su abordaje permite comprender, en clave situada, la configuración temprana del movimiento de derechos humanos en la región y, al mismo tiempo, complejizar las narrativas predominantes que lo han pensado como un fenómeno estrictamente porteño o como un continuum entre Buenos Aires y La Plata (Nieto, 2025a). La reconstrucción de las trayectorias de sus principales activistas muestra que la emergencia de este activismo estuvo marcada por dinámicas propias, por una composición

²² Sarrabayrouse Oliveira (2015) señala que a partir de la última dictadura militar, en Argentina el poder judicial se constituyó como un espacio de disputa por parte de diferentes actores sociales y políticos (y fundamentalmente por parte de los organismos de derechos humanos) “que hizo uso de su conocimiento de las lógicas burocráticas judiciales y de las relaciones sociales que las atraviesan, y también apeló a un importante despliegue de imaginación a la hora de librar estas batallas judiciales, aún en momentos sumamente improbos” (p. 156).

social específica y por un modo particular de articular el compromiso con la causa de los derechos humanos.

En primer lugar, la centralidad del vínculo filial fue decisiva para explicar la conformación de los primeros agrupamientos, pero dicho lazo no agota la comprensión del compromiso. Las madres y padres que protagonizaron las primeras reuniones de la APDH La Plata, fueron, al mismo tiempo, portadores de saberes profesionales, competencias jurídicas, capitales culturales y trayectorias militantes previas, que resultaron fundamentales para la organización de estrategias de denuncia, la elaboración de recursos judiciales y la construcción de presencia pública en el contexto del terrorismo de Estado. Como muestran los casos de Alba Martino de Pernas, Adelina Dematti de Alaye, Julio Víctor Reboledo, Julio César Poce, Carlos Ramírez Abella, Isidoro Peña y otros, el ingreso a la militancia humanitaria se explica tanto por su condición de “afectados directos” como por la capacidad de reconvertir experiencias, redes y saberes previos en recursos para la acción colectiva.

En segundo lugar, el estudio confirma que, en La Plata, a diferencia de Buenos Aires, la iniciativa organizativa partió mayormente de los propios familiares, específicamente madres y padres de desaparecidas/os, quienes luego buscaron sumar apoyos de figuras reconocidas de la política y la cultura. Esto configuró un proceso “invertido” respecto del caso porteño y otorgó a la APDH La Plata un perfil distintivo, en el que la articulación entre lo afectivo y lo profesional definió las formas del compromiso, las modalidades de intervención y el tipo de legitimidad que el organismo adquirió en el espacio local. En este marco, la participación de un conjunto importante de madres de desaparecidas/os, integrantes de Madres La Plata, fue decisiva y no se limitó a un lugar de acompañamiento a sus esposos (algunos de ellos jueces y abogados), sino que constituyó un elemento fundamental en la motorización y el desarrollo de la organización local, sobre todo a partir de las figuras de Alba Martino y Adelina Dematti. Las trayectorias de estas mujeres, sus perfiles profesionales e intereses políticos, dan cuenta de su motivación a integrar una organización de este tipo, complementariamente a su participación en Madres La Plata.

En tercer lugar, el trabajo evidencia el peso específico de la composición social del movimiento de derechos humanos de la región, y el peso mayoritario de sectores de clase media y media-alta del entramado social y cultural platense. Su participación en espacios como la Universidad Nacional de La Plata, los colegios profesionales, instituciones culturales y ámbitos intelectuales proveyó recursos movilizables, capitales culturales y redes de relaciones que contribuyeron a sostener y proyectar públicamente las prácticas de denuncia y búsqueda de justicia. Este aspecto, lejos de ser accesorio, fue constitutivo de las posibilidades reales de estructurar la acción colectiva en el contexto represivo.

Por último, las trayectorias analizadas permiten comprender por qué la APDH La Plata adquirió un papel central en la región: no solo en la construcción del activismo durante la dictadura, sino también en las iniciativas judiciales posteriores, como las presentaciones ante juzgados penales y el impulso al Juicio por la Verdad en 1998. La temprana orientación hacia la vía judicial, compartida por varias de estas madres y padres, se explica precisamente por la articulación singular entre su experiencia afectiva, sus saberes jurídicos y, en algunos casos, militancias previas.

En conjunto, el abordaje en escala reducida permite reconstruir la génesis del movimiento de derechos humanos en La Plata, Berisso y Ensenada como un proceso atravesado por experiencias biográficas, redes profesionales y vínculos afectivos, y no únicamente por la condición de “víctimas” o “familiares”. De este modo, buscamos contribuir con este trabajo a reponer la especificidad de la región y a mostrar cómo allí se configuró un movimiento de derechos humanos que, al tiempo que compartió rasgos con los procesos nacionales, desarrolló formas propias de organización, intervención y construcción de legitimidad en el espacio público regional.

Fuentes

Entrevistas

Jaunarena, J. (2013). *Entrevista a Adelina Dematti de Alaye*. SEDICI, Universidad Nacional de La Plata.

María Emilia Nieto

Jaunarena, J. (2013). *Entrevista a Alba Eugenia Martino de Pernas*. SEDICI, Universidad Nacional de La Plata.
Memoria Abierta. (2001). *Entrevista a Alba Eugenia “Ñeca” Martino* (V. Carnovale, entrevistadora), Buenos Aires, 15 de septiembre.
Memoria Abierta. (La Plata, 1 de agosto de 2005). *Entrevista a Adelina Dematti de Alaye*, realizada por P. Palomino, La Plata.
Adelina Dematti de Alaye (2011). *Entrevista Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Fondo documental Adelina Dematti de Alaye*, Madre de Plaza de Mayo.
Marta Vedio (2025) comunicación personal, La Plata.

Documentos de archivo

Solicitada “¿Dónde están nuestros hijos?” (1978). *El Día*, La Plata.
Informe “Delegación Zonal de La Plata, de la APDH”. 1979. Archivo CELS.

Sitios web

Breve Historia de la APDH, <https://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/APDH%20Rese%C3%B1a%20historica%2029-11-2012.pdf>
Expediente Honorable Cámara de Diputados, declaración de personalidad destacada post mortem de la Provincia de Buenos Aires, de Carlos Alberto Ramírez Abella. <https://intranet.hcdiputados-ba.gov.ar/proyectos/23-24D1627012023-06-0114-10-38.pdf>
Huellas de La Memoria, <https://www.huellasdelamemoria.com.ar/>
Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado, Informe 2022, <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/ANM/rvute/informe>

Notas de prensa

Pesar por el fallecimiento del Dr. Julio Víctor Reboredo (3 de febrero de 2025). Universidad Nacional de La Plata. <https://unlp.edu.ar/institucional/ddhh/pesar-por-el-fallecimiento-del-dr-julio-victor-reboredo-99452/>
Escribano Emilio María Ogando (h.) (9 de agosto de 2001). *El Día*, <https://www.eldia.com/nota/2001-8-9-escribano-emilio-maria-ogando-h>
Entrevista radial a Hebe de Bonafini: "Carlos (Ramírez Abella) era el padre más madre" (23 de octubre de 2021). Radio Provincia. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/entrevista-a-hebe-bonafini-carlos-ramirez-abella-era-padre-mas-madre/>.

Bibliografía

Alonso, L. (2022). *“Que digan dónde están” Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
Azconegui, C. (2020). Política y Dictadura en Neuquén. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la formación de los jóvenes, 1980-81. *Izquierdas*, 49, 67. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100267>
Barbero, H. (2021). *La dictadura como genocidio. Articulaciones de sentido y tensiones de la memoria en el juicio a la Fuerza de Tareas 5*. La Plata, 2015 (Tesis de Maestría). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2006/te.2006.pdf>
Barragán, I. (2021). *¿Quién construye la nación?: Obreros y militares en el Astillero Río Santiago (1969-1979)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/186>
Bonafini, H. (2022). *Madres de Plaza de Mayo: filial La Plata*. 1a ed. La Plata: editorial MEVEJU. Recuperado de: <https://derechoshumanos.mjus.gba.gov.ar/madres-de-la-plata-por-hebe-de-bonafini/>
Bonavena, P. (2006). El movimiento estudiantil de la ciudad de La Plata (1966-1973). *Cuestiones de Sociología* (3), 169-191. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3518/pr.3518.pdf
Bretal, E. (2019). *Obreros y obreras de Swift: La época de los ingleses, la época de los militares y la época del cierre*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/142>
Carnagui, J. L. (2016). *Nacionalistas, católicos y peronistas. Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) La Plata, 1955-1974*. (Tesis Doctoral). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1255/te.1255.pdf>
Cecchini, D. y Leal Elizalde, A. (2013). *La CNU. El terrorismo de Estado antes del golpe*. Buenos Aires: Miradas al Sur.
Chama, M. (2014) “Activismo social, militancia política y radicalización de los años sesenta. La experiencia de la Comisión de Familiares de Detenidos (COFADE)”. En C. Tortti (Dir.). (2014). *La nueva izquierda argentina (1955-1976): Socialismo, peronismo y revolución*. Prohistoria. (Universidad; 40).
Chama, M. (2016). *Compromiso político y labor profesional: Estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta*. (Entre los libros de la buena memoria; 4). La Plata: FaHCE, UNLP. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.407/pm.407.pdf>
Crenzel, E. A. (2019). Más allá de organizaciones históricas, las figuras emblemáticas y las prácticas reconocidas: Elementos para repensar al movimiento de derechos humanos en la Argentina; Pontificia Universidad Católica de Río

- Grande Do Sul; Estudos Ibero Americanos; 45; 1; 3-2019; 4-16. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/118183/CONICET_Digital_Nro.92c3660a-708e-4669-99aa-78a37c46441b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Cueto Rúa, Santiago (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.426/te.426.pdf>
- Cueto Rúa, Santiago (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/124>
- Cueto Rúa, S.; Di Matteo, G.; Falleo, M.; Lozano, R.; Nieto, M.; Pighin, D. (2025). El campo humanitario de La Plata, Berisso y Ensenada: respuesta local al terrorismo de Estado, actores y activismos. *Aletheia* 16(30), e214. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.19270/pr.19270.pdf
- Curciarello, C. (2019). En busca de las memorias subalternas: Berisso y Ensenada durante la última dictadura. Ponencia presentada en las XVII Jornadas Interescuelas, Catamarca, Argentina.
- Da Silva Catela, Ludmila (2014). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Dematti de Alaye, A. (2014). *La marca de la infamia: asesinatos, complicidad e inhumaciones en el cementerio de La Plata*. Ciudad de Buenos Aires: Infojus. Recuperado de: <http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1526>
- Díaz, D. (2016). “6/ Asamblea Permanente por los Derechos Humanos”. En *Historia de los Organismos de Derechos Humanos - 25 años de Resistencia*, pp. 1-13. La Plata: Comisión Provincial Por La Memoria. Recuperado de: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/educacion/organismos/dossier6.pdf>
- Esponda, A., Godoy, G., & Zubillaga, P. (2025). Represión militar-patronal en el territorio del Gran La Plata (Buenos- Argentina). Mapeo, reconstrucción de historias obreras y articulaciones político-sindicales en los años setenta. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (Especial), 73-97. DOI: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2025.ne-05>
- Ginzberg, V. (2002). “3/ Madres de Plaza de Mayo”. En *Historia de los Organismos de Derechos Humanos - 25 años de Resistencia*. La Plata: Comisión Provincial Por La Memoria. Recuperado de: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/educacion/organismos/dossier3.pdf>
- Gómez Molla, R. (2024). *Fedatar, litigar, juzgar en clave de género: Mujeres en las profesiones jurídicas, La Plata, 1950s-1970s* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2847/te.2847.pdf>
- Gorini, U. (2006). *La rebelión de las Madres. Historia de las madres de Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Jean Jean, M. (2018). *Recorridos por las memorias de Ensenada: El caso del Espacio de Cu l tura y Memoria El Rancho Urutaú y sus representaciones de los desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado de los setenta* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1537/te.1537.pdf>
- Jean Jean, M. (2023). *Los trabajos y ciclos de las memorias en la región La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires. La construcción de una red de lugares de memoria para conocer, reconocer, reparar y transmitir las heridas del pasado reciente* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2591/te.2591.pdf>
- Leavi, C. (2016). Los amaneceres de justicia. De la impunidad legalizada a los juicios como política de Estado. *Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, N.º 78, 187-205, ISSN 2314-274X. Recuperado de: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/54431/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Lozano, R. y Falleo, M. (2025). Juicio por la Verdad La Plata: la demanda de justicia en los años de impunidad. *Aletheia* 16(30), e219. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.19269/pr.19269.pdf
- Maneiro, M. (2005). *Como el árbol talado. Memorias del Genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Nava, A. y Romá, P. (2011). Apuntes para el estudio del conflicto obrero - estudiantil en La Plata, Berisso y Ensenada durante las décadas del 60 y 70. *Conflicto social*, 4 (5), 256-286. Recuperado de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14456/pr.14456.pdf
- Nieto, M. E. (2021). *Memorias, género y militancias: agencia y política en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo-La Plata*. Tesis de posgrado (Magíster en Historia y Memoria). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2030/te.2030.pdf>
- Nieto, M. E. (2023). *¿De la casa a la plaza? Memorias, género y militancia: trayectorias de las Madres de Plaza de Mayo de La Plata*. Málaga: UMA Editorial.
- Nieto, M. E. (2025a). Las Madres de Plaza de Mayo de La Plata, Berisso y Ensenada: espacio, trayectorias y primeras iniciativas. *Aletheia* 16(30), Artículo e216. DOI: <https://doi.org/10.24215/18533701e216>
- Nieto, M. E. (2025b). Experiencias, saberes y prácticas de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. EN: P. Flier, E. Kahan, S. Cueto Rúa, N. Herrera (coords.). *La historia reciente y los usos públicos del pasado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; IdIHCS. p. 209-238. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.7441/pm.7441.pdf>

- Pighin, D. (2023). *A nosotros nos sostenían los pibes, y nosotros a ellos. El Taller de la Amistad de La Plata: un proyecto político-humanitario para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado (1981-1993)* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto de Desarrollo Humano, Los Polvorines, Argentina. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2752/te.2752.pdf>
- Pis Diez, N. (2016). El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de La Plata ante la "Revolución Libertadora": Actores, transformaciones y conflictos entre septiembre de 1955 y mayo de 1956. *Sociohistórica* (37), e004. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7396/pr.7396.pdf
- Pis Diez, N. (2022). *El movimiento estudiantil de La Plata en los tempranos sesentas (1955-1966) O la historia de una guerra fría también propia*; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. (Entre los libros de la buena memoria; 30). Recuperado de: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/209>
- Poce, J. C. (2023). *Artífices de dos mundos: novela histórica* / Julio César Poce; editado por Ramon Oscar Inama; Clara Becerra; diseñado por Luciana Civit; director editorial: Pablo Roesler; prólogo de Matías Facundo Moreno. La Plata: MEVEJU. Recuperado de: <https://derechoshumanos.mjus.gba.gov.ar/artifices-de-dos-mundos/>
- Ramírez, A. J. y Merbilhaá, M. (Eds.). (2018). *Memorias del BIM: Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/127>
- Sarrabayrouse Oliveira, M. J. (2015). Desnaturalización de categorías: independencia judicial y acceso a la justicia. Los avatares del proceso de Democratización de la Justicia en Argentina. *Colombia Internacional*, 84, 139-159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/812/81238992006.pdf>
- Scocco, M. (2016). La formación de la filial Rosario de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH); VIII Jornadas de trabajo sobre Historia Reciente; Argentina; 1265-1283. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/130919>
- Scocco, M. (2021). *Una historia en movimiento: Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. (Entre los libros de la buena memoria; 23). Recuperado de: <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/180>
- Serna, J., & Pons, A. (2002). En su lugar: Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis. *Prohistoria*, 6, 107–126. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5839697>
- Solis, A. C. (2020). Los otros organismos del movimiento de derechos humanos. *Contenciosa*, Año VIII, nro. 10, 2020 - ISSN 2347-0011
- Solis, A. (2023). *La cuestión de los derechos humanos: de la posdictadura a la democracia excluyente en Córdoba*. Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de Misiones. (Entre los libros de la buena memoria; 35). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6395/pm.6395.pdf>
- Torti, M. C. (2022). "Etcheverry, Delia S.", en Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas. Recuperado de: <https://diccionario.cedinci.org/etcheverry-delia-s/>
- Vecchioli, V. (2005). "La Nación como familia" Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos" En: Frederic, S. y G. Soprano (comp). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Vecchioli, V. (2007). Derechos Humanos y Compromiso Militante. Un recorrido por la constitución de esta causa a través del activismo de los profesionales del derecho. *Etnografías contemporáneas*. Año 1. Nro. 3. 2007. Buenos Aires. Unsam Ed. Recuperado de: https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/desaparecidos_vecchioli.pdf
- Vecchioli, V. (2009). Expertise jurídica y capital militante: reconversiones de recursos escolares, morales y políticos entre los abogados de derechos humanos en la Argentina. *Pro-Posições, Campinas*, v. 20, n. 2 (59), p. 41-57. Recuperado de: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/proposic/article/view/8643406>.
- Zubillaga, P. (2019). *Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata: Estrategias locales y construcción política-identitaria (1976-1989)* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1713/te.1713.pdf>
- Zubillaga, P. (2021). La Asociación Madres de Plaza de Mayo y la constitución de filiales en los años ochentas. *Sociohistórica*, 47, e120. DOI: <https://doi.org/10.24215/18521606e120>
- Zubillaga, P. (2023). *Madre no hay una sola. Una historia de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Mar del Plata* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2534/te.2534.pdf>

Recibido: 23/01/2026
Evaluado: 23/04/2026
Versión Final: 09/06/2026